

La situación del español en Brasil

Gregorio Pérez de Obanos Romero*

El presente artículo tiene por objeto presentar un sucinto análisis de la situación actual de la lengua española en Brasil. Para ello, realizaremos un breve repaso de las relaciones políticas, comerciales y socio-culturales entre Brasil y España, así como con sus vecinos hispanoamericanos. Posteriormente, analizaremos el complejo y pujante momento que vive nuestra lengua en este país para finalmente presentar algunas perspectivas que se vislumbran de cara al futuro.

1. Brasil: el país del futuro o el país del presente

Hasta hace bien pocos años ha existido entre los brasileños la frustrante sensación de que su país ha ido perdiendo a lo largo del siglo pasado numerosas oportunidades para llegar a convertirse en un país desarrollado e influyente en el escenario internacional. “*O Brasil é o eterno país do futuro*”, decía con cierta ironía la urbana clase media brasileña. Sin embargo, en un corto espacio de tiempo del pesimismo descreído se ha pasado a un optimismo realista, fundado en datos socio-económicos y políticos que invita sin duda a ver el futuro con más esperanza.

Brasil está en un momento dulce, se ha convertido (con el recelo de países como Argentina o México) en la gran potencia de Latinoamérica y su influencia es cada vez mayor en el escenario internacional. En los últimos años Brasil se ha hecho visible en el escenario mundial con sus posibilidades económicas y culturales. Prueba de ello es que aspira a tener una silla en el Consejo de Seguridad de la ONU y que el país vive con gran entusiasmo la organización del Mundial de fútbol en 2014. Asimismo, dos años después tendrá el honor de ser el primer país sudamericano en organizar los Juegos Olímpicos de verano.

La República federativa de Brasil es un gigante que se despereza. Con casi 193 millones de habitantes, es el país más extenso de Latinoamérica, 8.511.965 km² (unas diecisiete veces la extensión de España) Posee fronteras con todos los países de América del Sur, excepto con Ecuador y Chile. Limita al norte, con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam y la Guayana Francesa; al oeste, con Perú y Bolivia; al sur, con Paraguay, Argentina y Uruguay; y al este con el océano Atlántico. La frontera más extensa es la atlántica, con 7.408 kilómetros de costa. Su capital es Brasilia (2.606.885 habitantes) pero las ciudades más pobladas son: São Paulo (11.037.593 habitantes), Río de Janeiro (6.186.710 habitantes) y Salvador de Bahia (2.998.056 habitantes) Su sistema de gobierno es presidencialista y está conformado por 26 Estados, que poseen una gran autonomía política y administrativa, y el Distrito Federal de Brasilia.

* Profesor del Instituto Cervantes de Belo Horizonte (Brasil).

La estabilidad económica de la última década, a raíz del control de la inflación, que asoló el país hasta la implantación de la actual moneda (el real) en 1994, ha permitido que unos 20 millones de brasileños hayan salido de la pobreza absoluta y una gran parte de la clase baja haya podido mejorar sus condiciones de vida con el acceso al mercado de consumo. Sin embargo, aún hay mucho que mejorar en aquellos campos donde los ciudadanos se sienten frustrados e insatisfechos, como son: la educación y la sanidad públicas, la seguridad ciudadana, la reforma política y fiscal, y la lucha contra la corrupción, sin contar la gran injusticia de Brasil: la dramática desigualdad entre ricos y pobres; entre blancos y negros; entre escolarizados y analfabetos; y entre las regiones entre sí.

2. Las Relaciones de Brasil y España.

Según Ayllón Pino (2006, en Benítez y Martínez-Cachero 2009), las relaciones hispano-brasileñas se han intensificado en las dos últimas décadas del siglo XX gracias a al menos tres procesos que han confluído en este período:

1) La democratización de los dos países: en España con la promulgación de la Constitución democrática de 1978 y en Brasil, tras casi dos décadas de gobiernos militares, con las elecciones democráticas de 1984.

2) La integración de ambos países en bloques multinacionales. En 1986, España ingresa con Portugal y Grecia en la Comunidad Económica Europea mientras que cinco años después Brasil y Argentina protagonizaron un proceso de integración regional llamado MERCOSUR (Mercado Común del Sur), al que posteriormente se sumó Uruguay y Paraguay. Es Brasil, ya lo hemos comentado, quien está llamado a liderar no sólo este bloque comercial sino toda la región.

3) La apertura al mercado internacional de la economía brasileña con medidas de corte liberal y privatizaciones de buen número de empresas públicas a partir de 1997 coinciden con el desarrollo económico español, gracias en parte a los subsidios llegados de Europa y a la internacionalización de la economía española en el mundo globalizado.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que las relaciones entre los dos países son privilegiadas, y nunca se habían encontrado tan próximos desde el punto de vista institucional, comercial, social y cultural.

Las relaciones comerciales entre Brasil y España (Benítez et al. 2009) están marcadas por la balanza de pagos a favor de Brasil. Es a partir de mediados de los años noventa cuando empieza a llegar la inversión española, gracias a los cambios económicos que acabamos de señalar. España fue uno de los primeros países en interesarse por este proceso de apertura que se producía en Brasil y, de un modo progresivo, las empresas españolas han ido abriendo mercado en un país con 170 millones de potenciales consumidores y que es actualmente la octava economía del mundo. No en vano, desde finales de la última década España viene siendo, tras Estados Unidos, el segundo mayor inversor extranjero en Brasil. A modo de ejemplo, podemos mencionar que en el año 2003, la inversión española superaba los 25 000 millones de dólares.

Así pues, las empresas españolas se muestran muy activas en áreas como el sector energético, el financiero, el de las telecomunicaciones y los seguros; así como en el de la hotelería, la industria siderúrgica, la fibra óptica o los electrodomésticos, por poner sólo algunos ejemplos significativos.

Las relaciones de orden sociocultural entre ambos países se han visto marcadas desde finales del siglo XIX por el fenómeno de la inmigración. Tras Portugal e Italia, el de origen español ha sido el tercer contingente inmigratorio en número e importancia. Entre los años de 1880 y 1930, se produce la llegada de unos 500.000 españoles. Hasta comienzos del siglo pasado, la gran mayoría era de origen gallego, que se establecía en centros urbanos como São Paulo, Río de Janeiro y Salvador de Bahía. A comienzos del siglo XX empezaron a predominar los andaluces, que fundamentalmente se dirigían a las plantaciones de café del Estado de São Paulo.

La emigración española cae entre los años treinta y mediados de los cuarenta debido a la guerra civil española y a las guerras que asolaron Europa. La recuperación se produjo entre 1945 y 1964, pero ya con características diferentes: no son agricultores, sino mano de obra especializada para la recién creada empresa automovilística y siderúrgica brasileñas. Se estima que hasta mediados de los años sesenta más de 750.000 españoles emigraron a Brasil. Los españoles se asimilaron de manera muy rápida, quizá por la cercanía lingüística y cultural entre los dos pueblos. Se calcula que en la actualidad unos quince millones de brasileños tienen algún tipo de ascendencia española, lo que representa la tercera comunidad de origen europeo, detrás de Portugal e Italia. A partir de entonces el flujo inmigratorio ha sido menos significativo y en los últimos años, este flujo ha cambiado de sentido: es España la receptora de un número considerable de brasileños que buscan en Europa una oportunidad de mejorar su condición de vida. En la actualidad, los españoles que vienen a Brasil suelen ser trabajadores altamente cualificados de las multinacionales españolas, que van a trabajar de manera temporal con la intención de más tarde regresar al país.

Podemos afirmar que hasta la llegada de la democracia a España las relaciones en ámbito cultural han sido más bien escasas. Bien es cierto que a comienzos de los años sesenta Brasil abre un centro de difusión de su cultura en Madrid, la llamada *Casa do Brasil*. Y a su vez se produce la apertura de seis Institutos Brasileños de Cultura Hispánica en las ciudades de Belo Horizonte, Brasilia, Curitiba, Florianópolis, Porto Alegre y Recife. Gracias a ellos, la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Embajada de España desarrollan su política cultural con la organización de conferencias, conciertos, representaciones teatrales o exposiciones. Asimismo, estos Institutos comenzarán la labor de impartir clases de español, convirtiéndose en sus respectivas ciudades en los centros de referencia, en lo que a la enseñanza de la lengua a brasileños se refiere.

A partir de los años ochenta se intensifican las relaciones culturales como consecuencia de las visitas de carácter oficial producidas a lo largo de los años. En la última década, a modo de ejemplo, podemos señalar la celebración de una serie de acontecimientos culturales que han tenido una gran repercusión en los medios de comunicación de ambos países. En concreto, nos estamos refiriendo a las exposiciones de arte. Podemos destacar entre ellas: “*Esplendores de Espanha, do Greco a*

Velázquez” en Río de Janeiro, en julio de 2000, “*De Picasso a Barceló*” en São Paulo, en 2001, “*A Espanha do século XVIII: o sonho da razão*”, en Río de Janeiro, un año después y, por último, “Luis Gordillo y Manolo Quejido”, en São Paulo, en 2008. De parte brasileña, podríamos poner como ejemplo la exposición sobre la pintora Tarsila do Amaral, que se celebró el año pasado en la Fundación Juan March de Madrid. Una prueba más de la vitalidad en los últimos años de las relaciones culturales entre los dos países.

Por otro lado, es de destacar la presencia de la industria editorial española en este país sudamericano, donde existe un significativo mercado del libro publicado en nuestra lengua, pues la mayoría de los manuales utilizados en la enseñanza del español como lengua extranjera son publicados por editoriales de nuestro país. Si bien es cierto que también existe un gran interés por obras escritas en español y traducidas al portugués. Como consecuencia de todo ello, Brasil fue el país invitado de la Feria Liber de 1997 en Madrid, mientras que España lo fue en las Bienales del Libro de Río de Janeiro y São Paulo, en los años 2001 y 2008 respectivamente.

3. Las relaciones de Brasil con Hispanoamérica

Las relaciones de este país con sus vecinos se han caracterizado por ser históricamente tensas. Los procesos de independencia de Uruguay y Paraguay, así como posteriormente la llamada Guerra de Paraguay (1864-1870) se han visto marcados por las disputas entre Argentina y Brasil, tradicionalmente los dos países líderes de la región. Hasta los años sesenta del siglo pasado el interés de Brasil prácticamente se centraba en sus vecinos del sur y Chile. Es a partir de los años setenta, coincidiendo con la intensificación de su proceso de industrialización, cuando se vuelca en sus países vecinos de la región amazónica, en los que veía un interesante mercado para sus productos y, al mismo tiempo, el país necesitaba mantener buenas relaciones diplomáticas en la región con el fin de ocuparla de forma racional y evitar que países ajenos se introdujesen en ella.

Pero sin duda es la firma del Tratado de Asunción, que dio lugar al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el que marca un hito en las relaciones brasileñas con sus vecinos sudamericanos. En 1991 Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay acuerdan la eliminación de las barreras aduaneras entre estos países y se establece una tarifa común, con la finalidad de llegar a constituir en el futuro un verdadero mercado común. Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela disfrutaban del estatus de países asociados: participan en la zona de libre comercio pero no forman parte de la unión aduanera. Si bien éste último se encuentra en el proceso de integración en el bloque.

De un modo general, podemos afirmar que desde sus comienzos el MERCOSUR pasa por sucesivos momentos de avances y retrocesos, debido fundamentalmente a los altibajos en las relaciones diplomáticas entre los dos países líderes del bloque: Argentina y Brasil. Bien es cierto que si desde el punto de vista político no se observa el avance inicialmente esperado, desde el punto de vista social este proceso ha significado la apertura definitiva de Brasil a la realidad de sus países vecinos. Amplios sectores de la sociedad civil en estos países colaboran de manera asidua. A pesar de las dificultades, los países del MERCOSUR son conscientes de que la pertenencia al grupo reporta más beneficios que la desintegración del mismo y que,

como se dice, la unión hace la fuerza. Prueba de ello, son los acuerdos comerciales firmados con la Unión Europea, Japón, México, la Comunidad Andina. En 2004 se firma un acuerdo para crear la denominada Comunidad Sudamericana de Naciones, a la que pertenecen todos los países de América del Sur. Lo más significativo de este acuerdo es que une dos bloques importantes, la Comunidad Andina y el MERCOSUR. Por su tamaño, influencia y peso económico, es Brasil quien está llamado a liderar no solo este bloque comercial sino toda la región, puesto que este país representa el 75 % del PIB de todo el MERCOSUR y el 50 % del PIB de toda América Latina. Más allá de las relaciones comerciales que Brasil mantiene con los Estados Unidos y la Unión Europea, los intercambios con los países de la región, representan un porcentaje muy significativo en la balanza de pagos brasileña.

Aunque el MERCOSUR no deja de ser un bloque de carácter comercial y económico, gracias a él se han impulsado de manera considerable los intercambios culturales. A modo de ejemplo, podemos citar la *Fundación Bienal de Artes Visuales del MERCOSUR*, con sede en la ciudad brasileña de Porto Alegre, que organiza la Bienal del MERCOSUR, centrada, en un primer momento, en artistas de la región. Otros ejemplos expresivos son: el *Festival de Teatro MERCOSUR*, organizado por la provincia argentina de Córdoba ; el *Festival de Cine y Video Científico MERCOSUR*, que se celebra en Buenos Aires y el *Festival de Cine Internacional del MERCOSUR*, en la ciudad brasileña de Uruguaiana.

Sin menoscabo de lo anterior, Brasil ha firmado acuerdos bilaterales de cooperación con países asociados como Chile y otros que no pertenecen a esta región, como es el caso de Méjico.

A modo de conclusión, podemos señalar que las relaciones entre Brasil y los países de habla hispana pasan ahora por un momento excelente, entre otras razones debido a la curiosidad brasileña por todo lo que ocurre en esos países: actividades culturales, exposiciones fotográficas y de pintura, publicación de libros, discos o DVD, ciclos de cine y festivales de teatro son claras muestras de la amplia difusión e interés que la lengua española suscita entre el público brasileño.

4. La situación del español en Brasil

Como ya se ha mencionado, indudablemente siempre se ha hablado español en Brasil, no solo por la enorme presencia de emigrantes españoles, sino también por cuestiones geográficas evidentes.

No obstante, desde mediados de los años noventa el español vive una clara fase de expansión en este país. Por razones también ya mencionadas (creación del MERCOSUR, apertura de la economía al mercado mundial, la entrada de inversión española al mercado brasileño, etc.), la clase media urbana se lanza al aprendizaje del español: ya no era únicamente necesario el inglés, si se quería estar preparado profesionalmente para las oportunidades de trabajo que surgían sobre todo en la regiones del sudeste (São Paulo y Río de Janeiro) y el sur de Brasil. Ha sido

impresionante asistir al crecimiento producido en la enseñanza y el aprendizaje del español en los últimos años.

En general, la enseñanza no reglada ha sido capaz de atender de manera eficiente esta creciente demanda. En este sentido, no podemos dejar de mencionar la labor de los mencionados Institutos Brasileños de Cultura Hispánica o los cursos impartidos en los clubes de inmigrantes españoles en ciudades como Río de Janeiro (*Casa de Espanha*) o Salvador de Bahía (Caballeros de Santiago) Otro dato significativo en relación con este tema es que se estima que un 70 % de las escuelas privadas de idiomas, que tienen el inglés como principal lengua, han incluido también el español entre las lenguas que ofrecen a sus clientes.

Este extraordinario crecimiento del español ha traído como consecuencia la escasez en este mercado de profesores con la adecuada formación. En muchos casos se ha cubierto la demanda de este tipo de profesionales con hablantes nativos carentes de titulación o con brasileños que poseen únicamente la acreditación del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) de nivel Superior.

Pero, sin duda, es la llegada del Instituto Cervantes al país la que ha dado un definitivo impulso al aprendizaje del español en la enseñanza no reglada. El primer centro fue inaugurado en la ciudad de São Paulo en 1998 y tres años después nació el segundo en Río de Janeiro Durante los primeros años de actividad, ambas sedes se dedicaron exclusivamente a impartir cursos de formación permanente, metodología y didáctica para profesores de español. Posteriormente, comenzaron a ofrecer cursos regulares y especiales de español como lengua extranjera, y a organizar un amplio programa de actividades culturales. La implantación definitiva se produjo con la inauguración de los centros de Salvador de Bahía, Brasilia, Curitiba, Porto Alegre, Recife, Florianópolis y Belo Horizonte y la sustitución de los antiguos Institutos culturales.

Benítez y Martínez Cachero (2009) aportan los datos más recientes sobre la labor de esta institución en Brasil. “En la actualidad el Instituto Cervantes en Brasil, con 9 centros en funcionamiento, suma más de 9.000 matrículas de español, 3.370 profesores en los cursos de formación, 5.500 matriculados en los DELE y 3.800 matrículas del Aula Virtual (AVE)”. Estos datos se muestran reveladores si tenemos en cuenta por ejemplo los datos del año 2005 (Corral 2006) en el que el número de inscripciones en el DELE fue de 4.455 y 3.059 las matriculas anuales.

Otro fenómeno que ha crecido de manera considerable es el de la afluencia de estudiantes brasileños a países de habla hispana con el objetivo de aprender español (principalmente a España, Argentina, Chile y Uruguay) Se desconoce realmente cuál es el número exacto de quienes se han acogido a esta modalidad de aprendizaje. Ni siquiera la Asociación Brasileña de Agencias de Viajes Especializadas en Cursos en el Exterior, entidad que representa el 80 % de los cursos de idiomas en el extranjero que se comercializan en Brasil, dispone de datos oficiales. Sin embargo, sí nos consta que desde la Oficina Española de Turismo en São Paulo se ha trabajado intensamente en la mejora de la comercialización de las Academias y los cursos de español en nuestro país. Esto demuestra sin duda el interés de la administración española en el potencial que atesora el denominado “turismo lingüístico” en Brasil.

En la enseñanza reglada el presente y el futuro de la evolución de la demanda del español viene marcado por un hito trascendental: la promulgación de la Ley federal (11.161/2005) en agosto del 2005. Esta ley establece la obligatoriedad que tienen todas las escuelas de enseñanza media pública y privada de ofrecer la lengua española como materia optativa para los alumnos. Esta ley prevé la implantación gradual de la lengua en un plazo de cinco años y otorga a las Consejerías de Educación de los Estados la responsabilidad de hacer viable su ejecución de acuerdo a las particularidades locales y regionales. Además, se faculta la inclusión de la lengua española en los currículos de los cuatro últimos años de la enseñanza primaria. Asimismo, la oferta de la lengua española en las escuelas públicas deberá producirse en el horario regular por medio de los denominados centros de enseñanza de lengua extranjera. Por su parte, las escuelas privadas podrán adoptar diferentes estrategias que van desde clases en el horario normal hasta cursos externos y centros de estudios de lengua moderna. Así pues, en agosto de este año deberá entrar en vigor esta ley cuya implantación no se encuentra exenta de cierta polémica.

A fin de determinar el impacto que tendrá la ley y sus efectos se hace necesario describir brevemente cuál ha sido y es la situación del español hasta ahora. Asimismo, es fundamental tener en cuenta que Brasil tiene un sistema federativo muy descentralizado en materia de educación: la enseñanza fundamental es competencia municipal, la secundaria es competencia de los Estados, y la superior, del Gobierno Central.

Corral (2006) reconoce la ausencia de cifras oficiales pero aporta algunas estimaciones que considera no andan muy lejos de la realidad, basándose en un informe de La Consejería de Educación de la Embajada española en Brasil señala que “en la educación infantil (hasta los 6 años) y enseñanza básica (de 7 a 14 años), la enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria y no tiene presencia significativa salvo en algunas escuelas privadas como oferta diferenciada de calidad. En el grado de enseñanza media (15-18 años), el estudio de lengua extranjera es obligatorio, si bien tan sólo hay constancia de que el español se imparte con carácter general en los centros privados”. El mismo autor afirma la preferencia por nuestra lengua, en detrimento del inglés, de una gran parte de los estudiantes en sus exámenes de acceso a la universidad, seguramente debido a la proximidad tipológica entre el portugués y el español y al carácter de la prueba (compresión lectora y conocimientos de gramática). En aquel año se estimaba que la cifra de profesores en la educación pública no universitaria podría rondar los 4.600 profesores y en torno a los 2.000 en la privada.

En la actualidad, a escasos meses de la implantación de la mencionada ley, poco o prácticamente nada se ha hecho en el plazo estipulado para la adaptación de las escuelas a la nueva realidad. Según datos del Ministerio de Educación brasileño (Candeas 2007) en el censo escolar de 2005 había unos 9 millones de estudiantes cursando la enseñanza secundaria (8.800.000 en el sistema público y 1.200.000 en el privado) y las proyecciones para el 2010 eran de 10 millones seiscientos mil, repartidos en 16.500 escuelas públicas y unas 2.500 privadas. De todas ellas, únicamente 6.200 escuelas ofrecían clases de español con 12.800 profesores de español. Según estimaciones del 2007, sería necesario más que doblar el cuerpo docente en estos años sólo para cumplir la ley en la enseñanza media, sin contar la creciente demanda espontánea del mercado profesional y académico. El propio Ministerio de Educación del Gobierno brasileño

reconocía la necesidad de un decidido plan de acción cuyas líneas básicas se presentan a continuación.

- 1) La publicación de un documento denominado de *Orientaciones Curriculares Nacionales para la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera moderna en las escuelas de nivel secundario*, cuyas principales directrices son las siguientes: superar el llamado *portuñol* y romper con la supuesta facilidad del aprendizaje para el brasileño; ofrecer el español en todas sus variantes, no solamente el peninsular, sino también el de las variantes americanas; considerar los cuatro objetivos del aprendizaje según la UNESCO: aprender a conocer, a hacer, a vivir y a ser; y estimular el desarrollo de competencias pluriculturales, puesto que la lengua abre una fuerte demanda de los nuevos bienes culturales producidos por el mundo hispanoamericano, sobre todo la literatura, el cine y la música.
- 2) El apoyo a las Consejerías Estatales de Educación, de acuerdo con las condiciones y las peculiaridades locales, puesto que la implantación de la ley exige la reglamentación de cada uno de los veintiséis estados que conforman Brasil. En esa perspectiva, el Ministerio de Educación impulsaría la realización de concursos públicos para profesores y la elaboración de programas de formación, además de la creación de centros de lenguas y la distribución de materiales didácticos.
- 3) La búsqueda de cooperación internacional con países hispanoamericanos y España con el objetivo de atender a la demanda de nuevos profesores y materiales didácticos de español. En ese sentido, se realizó en Río de Janeiro, en noviembre de 2005, la primera *Oficina de discusión sobre la implementación de la Ley del Español*, organizada por el Ministerio de Educación de Brasil en asociación con los Ministerios de Educación de Argentina y España y con el apoyo de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). Asimismo, estuvieron presentes representantes de Uruguay y Colombia, y de instituciones como el Instituto Cervantes, la Unión Latina y la Cámara de Comercio de España. En el plan de formación de profesores, se discutió la posibilidad de ofertas de becas de intercambio universitario, ampliación de programas de lectorado de español y de cursos de actualización docente. Brasil subrayó su interés en la participación de profesionales de países hispanoamericanos en la elaboración de programas de capacitación y formación continua de profesores. En el área del material didáctico, se presentaron programas de publicaciones, redes electrónicas de didáctica del español como lengua extranjera, guías de recursos didácticos y bibliotecas, y centros de recursos de los Institutos Cervantes. En materia de elaboración curricular, se debatieron posibilidades de asistencia técnica. En la esfera de la educación a distancia, también se presentaron propuestas de asistencia técnica y cursos y aulas virtuales. Se mencionaron también los programas de Certificación del Español como Lengua Extranjera. Otro ejemplo de esta labor de cooperación internacional es la firma por parte de los ministros de Educación de Brasil y Argentina del *Protocolo para la Promoción de la Enseñanza del Español y del Portugués como Segundas Lenguas*. Las partes decidieron otorgarse becas de corta duración destinadas a formadores de profesores brasileños de español y de profesores argentinos de portugués. Además, se ha previsto la creación de un sistema de capacitación a distancia y semipresencial. El protocolo instauraba un *Programa*

de Intercambio de Asistentes del Idioma, por el cual docentes de un país podrían ejercitar su función en establecimientos de enseñanza conjuntamente con los docentes locales. Otro mecanismo previsto era un *Programa Anual de Asistencia Técnica*, por el que las partes ofrecerían la visita de expertos en las áreas de diseño curricular, formación docente, educación a distancia y elaboración de materiales didácticos. Finalmente, estaban previstos convenios entre las universidades de ambos países para la conformación conjunta de ofertas académicas con doble titulación para la enseñanza del español y del portugués como segunda lengua y el fomento de asociaciones de empresas editoriales argentinas y brasileñas para la edición de libros de texto destinados a la enseñanza y la formación de docentes.

Se ha cumplido el plazo de cinco años de transición para que los Estados se hayan podido adaptar a las exigencias de la ley. La realidad es la siguiente: según el *Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais* (órgano perteneciente al Ministerio de Educación Brasileño), el 75% de las 25.700 escuelas públicas y privadas brasileñas no está en condiciones de cumplir la ley. Solamente 6.649 escuelas están capacitadas para ofrecer en su currículo el español como asignatura optativa. En total, 4.068 colegios particulares y 2.581 públicos.

El principal motivo que explica esta situación es el déficit de profesores licenciados en español. Hay en Brasil, 12.700 profesores del idioma, según datos del Ministerio de la Educación, y casi 8 millones de alumnos que están en la enseñanza secundaria. Aunque éste no es el único, habría que indicar al menos otros tres factores: 1) la falta de previsión y planificación, 2) la ausencia de materiales didácticos adecuados y 3) las divergencias en la interpretación de la ley, ya que ésta no determina que la obligatoriedad sea en cada uno de los tres años de la enseñanza secundaria. Esto ha dado lugar a intensos debates entre el Ministerio de Educación, las Consejerías de Educación de los Estados y las diferentes Asociaciones de profesores de español.

El propio presidente del Consejo nacional de Secretarios de Educación, Yvelise Arco-Verde, admite el retraso en el cumplimiento del objetivo y reconoce que tanto el Ministerio como los Estados no han dado prioridad al asunto en estos cinco años.

Del mismo modo como sucede con muchos otros aspectos de la realidad brasileña, en este tema también hay marcadas diferencias regionales. La situación no es muy alentadora: de los veintiséis estados que conforman el país, solamente ocho afirman encontrarse preparados: Río Grande del Sur, Santa Catarina y Paraná (en la región sur), Minas Gerais y Río de Janeiro (en la región sudeste) y Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, además del Distrito Federal de Brasilia (en el centro). Llama la atención que el estado más rico y poblado, São Paulo, no se encuentre en esta lista. Sólo el Estado de Río de Janeiro admite poder cubrir la oferta de plazas para los tres años de la enseñanza media mientras que los demás Estados mencionados se encuentran en condiciones de ofrecer un año. Todos los demás, incluyendo las regiones norte y nordeste reconocen que se están preparando pero que el principal problema es la falta de profesores. Así por ejemplo en Estados de estas regiones, como son Río Grande del Norte y Pernambuco, se han abierto plazas públicas pero no se sabe si conseguirán cubrirlas, en Tocantins no se consiguió cubrir las once plazas ofrecidas, no existe licenciatura de español en la universidad pública de este Estado, en Maranhão y Ceará

(dos regiones de nordeste) los estudiantes se verán obligados a estudiar inglés o español, según la oferta de que disponga cada escuela. En Paraíba, también en el nordeste, ni siquiera se han abierto oposiciones para plazas de profesor de español, este año se acaban de formar los primeros 10 licenciados en español del Estado.

En muchas ocasiones se está optando por el reciclaje de profesores que ya pertenecen al sistema público de enseñanza, sobre todo profesores de portugués y francés, pero también de otras asignaturas. Entre las Asociaciones de Profesores de español las protestas no se han hecho esperar. Para ejemplificar esta situación, podemos comentar el Estado de Minas Gerais, donde el gobierno ha ofrecido un curso intensivo de español, con una carga lectiva de 240 horas lectivas y una duración de 30 días, organizado por una academia privada de lengua, con la finalidad de capacitar a los profesores de las escuelas públicas. Para la Asociación de Profesores de español de este Estado este tipo de iniciativas no garantizará la calidad de la enseñanza y defiende el reconocimiento de una profesión socialmente desprestigiada y el cumplimiento de la resolución del Consejo Nacional de Educación, que estipula una carga lectiva de 2.800 horas, un mínimo de tres años, para la formación de profesores de español o, en su defecto, un curso de adaptación pedagógica en español de 1.600 horas para aquellos que ya estén licenciados en otras áreas.

A pesar de las dificultades que hemos mencionado (la implantación efectiva de la ley y la calidad de la enseñanza del español una vez incluida la misma en el currículo de todas las escuelas) consideramos que son más beneficios que perjuicios los que aportará a la difusión del español la nueva legislación. Casi dos millones y medio de alumnos podrán optar al conocimiento del español en los próximos años y, sin duda, serán necesarios muchos más que los 6.000 profesores actuales para hacer frente a la demanda.

En este sentido, debemos destacar el papel fundamental que juegan los departamentos de español de las universidades brasileñas. En estos momentos se estima que existen unos 7.500 estudiantes que cursan la licenciatura de letras en español, repartidos en unas 372 universidades que ofrecen esta disciplina.

5. Conclusiones

Si observamos la situación en perspectiva, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que en la actualidad la lengua española pasa por su mejor momento en Brasil, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, y que las perspectivas para el futuro más inmediato son realmente halagüeñas.

Las industrias relacionadas con la lengua española, tema que no hemos abordado de manera suficiente en este artículo, experimentarán un crecimiento notable, muy especialmente la industria editorial. Sin duda alguna, muchas editoriales españolas, argentinas y, por supuesto, brasileñas. La cada vez mayor familiaridad de los brasileños con el mundo hispanohablante está abriendo las posibilidades a numerosas empresas, que encuentran un mercado fantástico en un país ávido de cultura y libros en español.

En el ámbito de la enseñanza no reglada es de prever que se producirá una auto-regulación de la oferta privada: si el idioma puede estudiarse en los centros de enseñanza pública y privada, mal que bien, irán desapareciendo los profesores y academias que ahora ofrecen una enseñanza deficiente y acabará por sobrevivir la oferta privada de mayor más calidad.

En la enseñanza reglada, albergamos la esperanza de que la oferta en la enseñanza secundaria provocará el aumento de estudiantes de nuestra lengua, incluso es de esperar que aumente también el número de escuelas, sobre todo las de carácter privado, que extiendan la oferta incluso a la enseñanza primaria.

En el ámbito universitario debemos destacar un fenómeno también muy significativo y es el hecho de que se viene introduciendo de una manera expresiva el aprendizaje de la lengua española como asignatura en las carreras de Turismo, de Relaciones Internacionales y de Comercio Exterior.

La oferta de español está extendida por prácticamente todo el país y en casi todos los ámbitos educativos (enseñanza secundaria y formación universitaria). Consideramos que la universidad brasileña juega un papel protagónico en este proceso ya que, en nuestra opinión, puede y debe hacer frente en los próximos años a la demanda de profesorado de español. Proceso éste, como hemos mencionado, no exento de dificultades. Es cierto que existen carencias presupuestarias de los Estados y del Ministerio de Educación que afectan a los medios materiales y humanos: insuficiente oferta pública de puestos de profesor de español, escasez de medios técnicos y materiales didácticos, bajas condiciones salariales que dificultan la consolidación y el prestigio que la carrera del profesor merece, etc. Sin embargo, no es menos cierto, que Brasil por la idiosincrasia de sus habitantes es un país optimista, y que ha dado en numerosas ocasiones cumplida cuenta de saber sobreponerse a las dificultades.

Todos los que en Brasil estamos de algún modo implicados en la tarea de difundir la lengua y la cultura en la que se comunican más de 400 millones de hablantes tenemos un gran reto por delante, y éste no es nada menos que el de contribuir al aumento del prestigio de una lengua a la que en un futuro próximo podrán acceder más de 60 millones de brasileños menores de 15 años. Así pues, el trabajo que queda por hacer es ingente, pero al mismo tiempo, estimulante.

6. Bibliografía:

BENÍTEZ P, y MARTÍNEZ-CACHERO, A. (2009): “El español en Brasil. Situación actual y perspectiva de futuro”, en El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2009.

<http://www.cervantes.es/imagenes/File/prensa/anuario2009.pdf>

CORRAL, F. (2006): “El español en Brasil”, en Enciclopedia el español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007.

http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/paises_37.pdf

CANDEAS, A. (2007): “La enseñanza del español en Brasil: un compromiso de integración cultural”, en IV Congreso Internacional de la Lengua española. Cartagena de Indias, marzo de 2007.

http://www.congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_3/37/candeas_alessandro.htm

Para más información:

http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/situacion_espanol_mundo/espanol_paises/brasil.htm